## UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL OFICINA DE CONTROL INTERNO INFORME DE SEGUIMIENTO A PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2021 EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA

1. ENTIDAD: Universidad Pedagógica	2. DEPENDENCIA A EVALUAR: Proceso Gestión de
Nacional	Servicios

**3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:** 1. Meta 4. Cambiar el 80 por ciento de los sistemas de descarga convencional y grifos a sistemas ahorradores en llaves pocetas y sanitarios de las instalaciones que sean propiedad de la Universidad

## 4. OBJETIVO DEPENDENCIA

Coordinar de manera permanente los bienes y servicios de la Universidad, para proporcionar oportunamente y con calidad el cumplimiento de los objetivos institucionales.

sistema de descarga convencional y grifos a sistemas ahorradores.				
---	--	--	--	--

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: 2. Meta 5. Realizar el cambio del 80 por ciento de iluminación fluorescente a iluminación LED.

5. ACCIÓN DE LA	6. INDICADOR	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
DEPENDENCIA	DE	7.1. RESULTADO	7.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS	
	<b>RESULTADO</b>	(%)		
1. Realizar diagnóstico del estado actual de la iluminación LED instalada en las	40% de los		Como resultado del análisis de los documentos aportados para soportar el cumplimiento de las acciones descritas, se encontró que:	
Instalaciones de Escuela Maternal, Nogal y Centro de Lenguas	sistemas tradicionales de iluminación fluorescente		Acción 1: Se realizó el levantamiento de información del estado de la iluminación en general de todas las instalaciones de la Universidad (Ausente, pendiente por cambio a tipo LED, cambiado a tipo	
2. Cambiar el 40% los sistemas de iluminación Fluorescente por iluminación LED u otros mecanismos ahorradores de las instalaciones propias de la Universidad, según	por iluminación LED u otros mecanismos ahorradores en las instalaciones propias de la Universidad.	100%	LED).  Acción 2: Se encontró evidencia fotográfica (Carpeta 5 Evidencia Iluminación) del cambio de los sistemas de iluminación Fluorescente por iluminación LED u otros mecanismos ahorradores de las instalaciones propias de la Universidad.	
la información obtenida en el diagnóstico previo			Las acciones definidas fueron eficaces.	

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: 3. Meta 3. Adquirir o construir las obras de un nuevo edificio para el Centro de Lenguas las oficinas administrativas y Escuela Maternal

5. ACCIÓN DE LA	6. INDICADOR	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
DEPENDENCIA	DE	7.1.	7.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS
	RESULTADO	RESULTADO	
		(%)	

<ol> <li>Realizar trámites precontractuales</li> <li>Realizar trámites notariales</li> </ol>	Adquisición de un (1) inmueble. Gastos notariales, registros de instrumentos	34%	Una vez valorada la evidencia suministrada por el proceso, se encontró que:  Acción 1: El 03 de mayo de 2021 se presentó el informe de la búsqueda de inmuebles para el Centro de Lenguas y la presentación de diapositivas que sintetiza la búsqueda de inmuebles para el Departamento de Posgrados en 45 páginas.  Acción 2: No se encontró evidencia de los
3. Realizar trámites contractuales	públicos, beneficencia, etc.		trámites notariales para la adquisición de un inmueble.
	oto.		Acción 3: No se encontró evidencia de los trámites contractuales para la adquisición de un inmueble.
			Las acciones definidas no fueron totalmente eficaces.

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: 4. Meta 3. Obtener las licencias y permisos de construcción y urbanismo en la Curaduría Urbana del proyecto de construcción de la Facultad de Educación Física en el predio Valmaría

5. ACCIÓN DE LA	6. INDICADOR	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
DEPENDENCIA	DE	7.1. RESULTADO	7.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS	
	RESULTADO	(%)		
Realizar el trámite ante la Curaduría Urbana de solicitud de Licencia y permisos de Construcción de la FEF en Valmaría.	Licencias y permisos de construcción aprobados.	50%	El análisis documental de los soportes presentados por el proceso Gestión de Servicios, permitió verificar que:  Acción 1: En el Acta de la reunión celebrada el día 25 de mayo de 2021 entre la Universidad Pedagógica Nacional y la subdirección de registro inmobiliario del DADEP se encontró que por el tránsito normativo, las expectativas sobre licencias y permisos de construcción aprobados deben ser reconsideradas ya que es necesario modificar el plan parcial por el cambio de porspectiva de la administración distrital	
			perspectiva de la administración distrital.	

Las acciones definidas no fueror
eficaces y no se materializó el indicado determinado por el proceso.

**3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:** 5. Meta 6. Disponer de mecanismos de acceso a las edificaciones de la Universidad para personas en condición de movilidad reducida para los edificios A B C E y P

5. ACCIÓN DE LA	6. INDICADOR	7. ME	DICIÓN DE COMPROMISOS
DEPENDENCIA	DE	7.1. RESULTADO	7.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS
	RESULTADO	(%)	
			Como resultado del análisis de los documentos aportados para soportar el cumplimiento de las acciones descritas, se encontró que:  Acción 1: Se encontró evidencia
1. Realizar trámites contractuales.  2. Hacer seguimiento a la ejecución del contrato	Contratar de acuerdo a los estudios y diseños la Etapa 1 las soluciones de acceso en los edificios de las instalaciones de la calle 72	50%	documental sobre los diagnósticos necesarios y trámites previos a la celebración de un contrato para Disponer de mecanismos de acceso a las edificaciones de la Universidad para personas en condición de movilidad reducida para los edificios A B C E y P, pero no se encontró el contrato suscrito.  Acción 2: Al no encontrar evidencia del contrato esta acción no pudo ser verificada.
			Las acciones definidas no fueron totalmente eficaces.

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: 6. Meta 2. Formular y ejecutar un plan de obras de conservación y mantenimiento a las instalaciones consideradas bienes de interés cultural propiedad de la Universidad El Nogal Edificio P y demás edificaciones

5. ACCIÓN DE LA	6. INDICADOR	7. MEDICION DE COMPROMISOS	
DEPENDENCIA	DE	7.1. RESULTADO	7.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS
	RESULTADO	(%)	
Realizar trámites     precontractuales	Compra de podadoras de césped tipo		El análisis documental de los soportes presentados por el proceso permitió verificar que:
2. Hacer	tractor	100%	
seguimiento a la	Cortacésped,		Acción 1: Se encontró evidencia de la
ejecución del	para efectuar la		realización de los trámites

contrato	poda.	precontractuales.
		Acción 2: Se suscribió el contrato 614 de 2021 cuyo objeto es Compra de podadoras de césped tipo tractor Cortacésped, para efectuar la poda en los diferentes predios de la Universidad Pedagógica Nacional.
		Las acciones definidas fueron eficaces y se logró alcanzar el indicador propuesto.

**3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:** 7. Meta 3. Adecuar y realizar el mantenimiento oportuno al archivo central y centros de archivo auxiliares

5. ACCIÓN DE LA	6. INDICADOR	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
DEPENDENCIA	DE	7.1. RESULTADO	7.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS	
	RESULTADO	(%)		
Realizar las adecuaciones necesarias para el buen funcionamiento del archivo central y los centros de archivo auxiliares.	40% de las obras propuestas para el mantenimiento del archivo central		Como resultado del análisis de los documentos aportados para soportar el cumplimiento de la acción descrita, se encontró que:  Acción 1: No se encontró evidencia de la realización de las adecuaciones necesarias para el buen funcionamiento del archivo central y los centros de archivo auxiliares.  Así, se considera que las acciones definidas no fueron eficaces puesto que se alcanzó el indicador determinado por el Proceso.	

**3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:** 8. Meta 5. Sostener adecuadamente los campos deportivos y demás obras existentes en el predio Valmaría

5. ACCIÓN DE LA	6. INDICADOR		DICIÓN DE COMPROMISOS
DEPENDENCIA	DE RESULTADO	7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS
Realizar una     visita y levantar un     diagnostico con las     necesidades de     mantenimiento y	Plan de Mantenimiento preventivo de Valmaría ejecutado al	100%	Como resultado del análisis de los documentos aportados (Evidencia 11) para soportar el cumplimiento de las acciones descritas, se encontró que:

sostenimiento	50%.	Acción 1: Se realizó una visita y se
identificadas.		levantó un diagnóstico con las
		necesidades de mantenimiento y
<ol><li>Estructurar el</li></ol>		sostenimiento identificadas.
plan de		
Mantenimiento de		Acción 2: Se estructuró en el
acuerdo a las		FOR025GSS el Plan de Mantenimiento
necesidades		Preventivo que incluye las acciones a
identificadas y el		realizar en Valmaría
presupuesto		
requerido para las		Acción 3: Se solicitaron los recursos
mismas.		requeridos para la ejecución del plan de
		mantenimiento.
<ol><li>Solicitar los</li></ol>		
recursos		Acción 4: Se suscribieron los contratos
económicos		395, 574, y 614 de 2021 cuyos objetos
requeridos para la		contractuales apuntan al
ejecución del plan.		mantenimiento de las instalaciones de
		la sede Valmaría. También se aportaron
<ol><li>Ejecutar el Plan</li></ol>		los informes de ejecución que dan
de Mantenimiento		cuenta con soportes fotográficos de las
de Valmaría en un		acciones realizadas.
50 %		
		Las acciones definidas fueron eficaces
		y se materializó el indicador
		determinado por el proceso.

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: 9. Meta 1. Concluir el trámite de entrega anticipada del área de cesión correspondiente a la avenida Las Villas entre el barrio Villa del Prado y la Avenida San Antonio o calle 183

5. ACCIÓN DE LA	6. INDICADOR	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
DEPENDENCIA	DE	7.1. RESULTADO	7.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS
	<b>RESULTADO</b>	(%)	
1. Verificación en			Como resultado del análisis de los
sitio de las	Trámite de		documentos aportados para soportar el
referencias físicas	cesión que		cumplimiento de las acciones descritas,
del área de cesión.	incluye el		se encontró que:
	proceso de		
2. Radicación de	escrituración y		Acción 1: se realizó la Verificación en
documentos	registro de	35%	sitio de las referencias físicas del área
requeridos ante las	áreas del predio		de cesión Informe topográfico mojones
entidades distritales	Valmaría para		(Evidencia 1)
competentes.	la avenida Las		
	Villas,		Acción 2: Se encontró evidencia según
3. Certificación de	finalizado		la Trazabilidad de los trámites con el
entrega anticipada			DADEP, respuesta DADEP, oficio

del área de cesión.	respuesta DADEP (evidencia 1)
4. Elaboración y compilación de documentos legales requeridos para surtir los procesos de escrituración y registro ante las entidades competentes.	Acción 3, 4, 5 y 6: El trámite no se pudo continuar debido a que el plan parcial contempla cargas urbanísticas que exigen a la universidad pagar la construcción de las áreas de cesión obligatorias, por ende, la universidad debe buscar estrategias de asociación con el Distrito que le permitan financiar la carga urbanística sin afectar el presupuesto de la estampilla, ni
5. Radicaciones ante entidades competentes para la elaboración y	destinar recursos de la Universidad para obras de infraestructura del Distrito.
legalización de las escrituras correspondientes.	Adicionalmente se debe armonizar normativamente el decreto 447 de 2005 (Plan parcial Valmaría) con los Decretos 088 de 2017 y 049 de 2018
6. Protocolización de las cesión anticipada del terreno.	(Lagos de Torca) con el POZ Norte y a su vez con el Decreto 555 de diciembre de 2021.

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: 10. Meta 1. Formular el plan maestro de infraestructura física que sirva de guía para el fortalecimiento el desarrollo la adecuación y la distribución eficiente de los espacios que requiere la comunidad universitaria

5. ACCIÓN DE LA	6. INDICADOR	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
DEPENDENCIA	DE	7.1. RESULTADO	7.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS
	RESULTADO	(%)	
1.Formulación y elaboración del Plan de obras de conservación y adecuación a las instalaciones del edificio P considerada bien de interés cultural propiedad de la Universidad	considerada hien de interés		Como resultado del análisis de los documentos aportados para soportar el cumplimiento de las acciones descritas se encontró que:  Acción 1: Se evidencia la formulación del plan de obras y la planificación del proyecto del Edificio P, sin embargo, no se realizó la elaboración del documento (Evidencia 5)  Las acciones definidas no fueron eficaces y no se materializó el indicador determinado por el proceso.

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: 11. Meta 2. Concretar el diseño arquitectónico y las etapas de construcción de la Facultad de Educación Física FEF concertadamente con la comunidad de la facultad y la comunidad universitaria en general

5. ACCIÓN DE LA	6. INDICADOR	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
DEPENDENCIA	DE	7.1. RESULTADO	7.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS
	RESULTADO	(%)	
1. Reuniones, socialización del proyecto y elaboración de documentos.  2. Elaboración de términos de referencia para la contratación de los estudios, diseños y ejecución de las obras Etapa 1 según recaudo estampilla Valmaría  3. Elaboración términos de referencia para la contratación interventoría administrativa, técnica, legal y ambiental para el seguimiento a los estudios, diseños y ejecución de las obras Etapa 1 según recaudo estampilla Valmaría	Mesa de Trabajo  Programa educativo arquitectónico de la FEF.  Términos de referencia para la contratación de los estudios y diseños y trámites de licencias de urbanismo y construcción de la FEF en el predio Valmaría	34%	Revisadas las evidencias aportadas por el proceso de Docencia - Facultad de Bellas Artes y como resultado del seguimiento a las diversas acciones realizadas, se encontró que:  Acción 1: Se encontró Acta de reunión No. 01-2021, acta de reunión No. 03-2021 acta de reunión No. 04-2021 acta de reunión No. 5-2021 (Evidencia 2).  Acción 2: No hay evidencia de la elaboración de términos de referencia para la contratación de los estudios, diseños y ejecución de las obras Etapa 1 según recaudo estampilla Valmaría.  Acción 3: No hay evidencia de la elaboración términos de referencia para la contratación de la interventoría administrativa, técnica, legal y ambiental para el seguimiento a los estudios, diseños y ejecución de las obras Etapa 1 según recaudo estampilla Valmaría.  Las acciones definidas no fueron eficaces y no se materializó el indicador determinado por el proceso

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: 12. Meta 5. Sostener adecuadamente los campos deportivos y demás obras existentes en el predio Valmaría

5. ACCIÓN DE LA	6. INDICADOR		EDICIÓN DE COMPROMISOS	
DEPENDENCIA	DE	7.1. RESULTADO	7.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS	
	RESULTADO	(%)		
Realizar trámites precontractuales	Instalación de postes adecuación		Revisadas las evidencias aportadas por el proceso y como resultado del seguimiento a las diversas acciones	
2. Hacer	eléctrica,		realizadas, se encontró que:	

seguimiento ejecución del contrato	а	la	instalaciones de equipos para la conectividad Wifi	Acción 1: Se realizó el soporte al proceso, sin embargo, esta acción corresponde a la Subdirección de Sistemas de la información. (Evidencia 3)
				Acción 2: No se halló evidencia
				Las acciones definidas no fueron eficaces y no se materializó el indicador determinado por el proceso

**3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:** 13. Meta 2. Realizar los estudios las gestiones y los trámites para contar con un nuevo edificio que acoja servicios del Centro de Lenguas el área administrativa de la Universidad y la Escuela Maternal

5. ACCIÓN DE LA	6. INDICADOR	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
DEPENDENCIA	DE	7.1. RESULTADO	7.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS
	RESULTADO	(%)	
	nformación de nuevos predios oresentada ante	100%	El análisis documental de los soportes presentados por el proceso permitió verificar que:  Acción 1: Se encontró Informe selección de muebles en 20 páginas (Evidencia 12 tercer cuatrimestre)  Acción 2: Se halló Informe selección de inmuebles en 20 páginas (Evidencia 12 tercer cuatrimestre)  Acción 3: Consta en la carpeta la información del proyecto propuesta edificio posgrados (Evidencia 12 tercer cuatrimestre según se colige del oficio con radicado 202102000074201).
el Comité Directivo			

**3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:** 14. Meta 3.Adquirir o construir las obras de un nuevo edificio para el Centro de Lenguas las oficinas administrativas y Escuela Maternal

5. ACCIÓN DE LA	6. INDICADOR	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
DEPENDENCIA	DE	7.1. RESULTADO   7.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS		
	RESULTADO	(%)		

<ol> <li>Realizar trámites precontractuales</li> <li>Hacer seguimiento a la ejecución del contrato</li> </ol>	Un (1) Estudio y diseño del sistema eléctrico y cableado estructurado  Un (1) diseño arquitectónico de la distribución  Adecuaciones de infraestructura físicas para las oficinas administrativas	0%	El análisis documental de los soportes presentados por el permitió verificar que:  Acción 1: Es consecuencia de la adquisición del predio, se deben tener en cuenta factores como: la disponibilidad presupuestal, viabilidad jurídica del predio, aval de comité directivo, aprobación del consejo superior para la adquisición del predio. Estas acciones se encuentran fuera del alcance de la subdirección.  Acción 2: No se realizó contrato.  Así las cosas, las acciones determinadas no fueron totalmente eficaces ni se alcanzó el indicador esperado.
---	---	----	---

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: 15. Meta 2. Formular y ejecutar un plan de obras de conservación y mantenimiento a las instalaciones consideradas bienes de interés cultural propiedad de la Universidad El Nogal Edificio P y demás edificaciones generales

5. ACCIÓN DE LA	6. INDICADOR	7. MED	DICIÓN DE COMPROMISOS
DEPENDENCIA	DE	7.1. RESULTADO	7.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS
	RESULTADO	(%)	
	Diagram sistems		El análisis documental de los soportes presentados por el proceso permitió verificar que:
<ol> <li>Realizar trámites precontractuales</li> <li>Hacer seguimiento a la ejecución del</li> </ol>	Diseño sistema eléctrico y cableado estructurado.  Adecuación general del	25%	Acción 1: Se evidencia la formulación del plan de obras y la planificación del proyecto del Edificio P, sin embargo, no se realizó la elaboración del documento (Evidencia 5).
contrato	nuevo edificio de posgrados.		Acción 2: No se suscribió contrato.  Así las cosas, las acciones determinadas no fueron totalmente eficaces.

**3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:** 16. Meta 2. Formular y ejecutar un plan de obras de conservación y mantenimiento a las instalaciones consideradas bienes de interés cultural propiedad de la Universidad El Nogal Edificio P y demás edificaciones generales

5. ACCIÓN DE LA	6. INDICADOR	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
DEPENDENCIA	DE	7.1. RESULTADO   7.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS		
	RESULTADO	(%)		
Realizar trámites precontractuales     Hacer seguimiento a la ejecución del contrato	Adecuación por etapas de la cubierta del edificio "P".	25%	Como resultado del análisis de los documentos aportados para soportar el cumplimiento de las acciones descritas, se encontró que:  Acción 1: Según la información aportada la ejecución de las adecuaciones en la cubierta del edificio P no se llevó a cabo debido a que se encontraba en trámite de aprobación ante el IDPC. Se evidencia la formulación del plan de obras y la planificación del proyecto del Edificio P, sin embargo, no se realizó la elaboración del documento (Evidencia 5).  Acción 2: No se realizó contrato en la vigencia.  Así las cosas, las acciones determinadas no fueron totalmente eficaces.	

**3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:** 17. Meta 2. Formular y ejecutar un plan de obras de conservación y mantenimiento a las instalaciones consideradas bienes de interés cultural propiedad de la Universidad El Nogal Edificio P y demás edificaciones

5. ACCIÓN DE LA	6. INDICADOR	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
DEPENDENCIA	DE	7.1. RESULTADO	7.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS
	RESULTADO	(%)	
Realizar trámites precontractuales      Hacer seguimiento a la ejecución del contrato	Adecuaciones generales en el predio san José de Villeta	100%	Una vez verificados los soportes documentales aportados por el Proceso se encontró que:  Acción 1: Se encontró Contrato de obra 685 de 2021 (Evidencia 9)  Acción 2: Informe del contratista, acta de entrega de liquidación (Evidencia 9)  Así las cosas, las acciones

	determinada eficaces.	fueron	totalmente

**3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:** 18. Meta 2.Formular y ejecutar un plan de obras de conservación y mantenimiento a las instalaciones consideradas bienes de interés cultural propiedad de la Universidad El Nogal Edificio P y demás edificaciones generales

5. ACCIÓN DE LA	6. INDICADOR	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
DEPENDENCIA	DE	7.1. RESULTADO	7.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS
	RESULTADO	(%)	
<ol> <li>Realizar trámites precontractuales</li> <li>Hacer seguimiento a la ejecución del contrato</li> </ol>	decuaciones generales en las instalaciones		Como resultado del análisis de los documentos aportados para soportar el cumplimiento de las acciones descritas, se encontró que:  Acción 1: Se adelantaron algunos trámites tales como el Proceso de diseño del proyecto (Evidencia 8)  Acción 2: No se suscribió contrato.  Así las cosas, las acciones determinadas no fueron totalmente eficaces, pues no se alcanzó el indicador definido.

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: 19. Meta 1. Formular el plan maestro de infraestructura física que sirva de guía para el fortalecimiento el desarrollo la adecuación y la distribución eficiente de los espacios que requiere la comunidad universitaria

5. ACCIÓN DE LA	6. INDICADOR	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
DEPENDENCIA	DE	7.1. RESULTADO	7.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS
	RESULTADO	(%)	
Verificación y ajuste de la información de acuerdo a las observaciones que presenten a los tres componentes que conforman el plan maestro de infraestructura	Un (1) plan maestro de infraestructura		Como resultado del análisis de los documentos aportados para soportar el cumplimiento de las acciones descritas, se encontró que:  Acción 1: Se halló el Plan maestro de infraestructura (Evidencia 4)  Así las cosas, se alcanzó el indicador definido.

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: 20. Meta 2. Realizar los estudios las gestiones y los trámites para contar con un nuevo edificio que acoja servicios del Centro de Lenguas el área administrativa de la Universidad y la Escuela Maternal

5. ACCIÓN DE LA	6. INDICADOR	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
DEPENDENCIA	DE	7.1. RESULTADO	7.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS
	RESULTADO	(%)	
Realizar trámites precontractuales     Hacer seguimiento a la ejecución del contrato			Como resultado del análisis de los documentos aportados para soportar el cumplimiento de las acciones descritas y la evidencia recabada en el seguimiento, se encontró que:  Acción 1: Se realizaron trámites precontractuales como el avalúo comercial (Evidencia 12)  Acción 2: No se encontró evidencia de la suscripción del contrato.  En consecuencia, las acciones no fueron eficientes y el indicador definido por el Proceso no se alcanzó.

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: 21. Meta 1. Estudiar y estructurar alternativas viables de financiación para la construcción o adquisición de nuevas instalaciones para suplir las necesidades de espacios que tiene la Universidad

		6. INDICADOR	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
DEPENDENCI	Α	DE	7.1. RESULTADO   7.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS		
		RESULTADO	(%)		
1. Estudio mercado	de			Como resultado del análisis de los documentos aportados para soportar el cumplimiento de las acciones	
2. Análisis Técn	nico			descritas, se encontró que:	
del inmueble  3. Propuesta distribución ubicación	de y de	Un (1) documento técnico propuesta de adquisición	100%	Acción 1: se realizó Informe selección de inmuebles (Evidencia 12).  Acción 2: Se produjo el análisis técnico	
oficinas 4. Análisis	V	inmuebles para la Universidad Pedagógica	10070	que se encuentra en el Informe selección de inmuebles (Evidencia 12).	
viabilidad financie	y era	Nacional		Acción 3: Se realizó la propuesta de distribución y ubicación de oficinas	
5. Análisis	У			Planos (Evidencia 12).	
verificación	de				
documentos	del				

inmueble	Acción 4: No es competencia de la Subdirección de Servicios Generales el análisis y viabilidad financiera.
	Acción 5: Para el logro de la acción intervienen diferentes áreas de la universidad debido a que su viabilidad no es solo técnica, sino también financiera y jurídica.
	En consecuencia, las acciones fueron eficientes y el indicador definido por el Proceso se alcanzó.

## EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA

- ✓ Como resultado de este seguimiento efectuado por la Oficina de Control Interno, al plan de acción formulado por el proceso Gestión de Servicios y conforme a las evidencias obtenidas y valoradas, el proceso evaluado alcanzó un porcentaje de cumplimiento del 54.52% en las acciones formuladas para la vigencia 2021.
- ✓ La heterogeneidad de acciones propuestas y el análisis cualitativo y cuantitativo del cumplimiento de estas, permite una rápida mirada global sobre la realidad del proceso, las áreas administrativas en las que hay fortalezas y aquellas en las que hay una manifiesta debilidad encontrando que se mantiene una tendencia a la mejora de todo el proceso, aunque algunas dificultades derivadas de la Pandemia pueden explicar que no se alcanzó un mayor porcentaje de logro pese al compromiso del líder, la facilitadora y los integrantes de toda la Subdirección.
- ✓ En algunos aspectos hay dificultades en términos de la formulación de acciones o la definición de indicadores de logro que resultan difíciles de verificar, porque involucran el concurso de otras dependencias o procesos.

## RECOMENDACIONES

Es necesario que para próximas formulaciones de los planes de acción del proceso Gestión de Servicios, se tengan en cuenta las siguientes recomendaciones:

- ✓ Continuar con el compromiso institucional en contribución al cumplimiento de metas y objetivos determinados en el Plan de Desarrollo Institucional y en la mejora continua mediante los controles y seguimientos realizados por la dependencia.
- ✓ Fortalecer conceptualmente a los equipos de trabajo en la definición de acciones y formulación de indicadores.

- ✓ Acompañar desde la Vicerrectoría Administrativa y apoyar a través de los facilitadores de calidad a los equipos de trabajo en la recopilación y presentación de evidencias.
- ✓ Respecto a las actividades que se requieren realizar en conjunto con otras dependencias para ejecutar cumplidamente las acciones propuestas, se insta a mantener una comunicación permanente que favorezca el cumplimiento de los indicadores.

FECHA: 14 de junio de 2022

MARTHA LUCIA DLEGADO MARTÍNEZ
Jefe Oficina de Control Interno

Elaborado por: Héctor Leonardo González García – OCI. Revisado por: Maggiber Hernández Pl. - OCI